



NOTA DE PRENSA N°01-2019/ SAT-H

SAT HUAMANGA ANUNCIA CAMPAÑA TRIBUTARIA CON GRANDES DESCUENTOS Y MUCHOS PREMIOS

El Servicio de Administración Tributaria de Huamanga (SAT-H), anunció la campaña del “I Vencimiento Tributario 2019”, con grandes descuentos y premios para los contribuyentes que cancelen de manera puntual su Impuesto Predial y Arbitrios Municipales hasta el 28 de febrero del presente año.

Los contribuyentes que se acojan a la presente campaña podrán beneficiarse con el descuento del 30% en Arbitrios Municipales, siempre y cuando hayan cancelado el total de su deuda hasta el 31 de octubre del 2018, mientras que los contribuyentes que cancelaron posteriormente serán acreedores del 10% de descuento; asimismo, todo aquel contribuyente que cancele hasta el 28 de febrero tendrá la posibilidad de participar en el “Gran sorteo-bingo SAT 2019”, donde podrán llevarse a casa un auto 0 Km. y muchos premios más.

Por otro lado, el SAT Huamanga, también anunció otros descuentos que corresponden al pago del Impuesto al Patrimonio Vehicular y Papeletas de Infracción al Tránsito (PIT), beneficios establecidos en la Ordenanza Municipal N° 035-2018-MPH/A, donde señala que los propietarios de vehículos podrán pagar con el 83% y 67% de descuento en papeletas, mientras que los que deben el Impuesto vehicular y no hayan realizado la declaración oportuna pueden beneficiarse con el descuento del 95% en multas tributaras y con el 100% en intereses generados por dicho impuesto.

“Queremos felicitar y reconocer a los más de 256 contribuyentes que a la fecha ya pagaron y son puntuales, de igual manera exhortar a todo los vecinos que aún no han realizado el pago de sus obligaciones tributarias efectuarlos hasta el 28 de febrero aprovechando los grandes descuentos que representan un ahorro significativo”, señaló el Gerente General.

Ayacucho, 11 de enero de 2019

Con el ruego de su difusión.